

para impedir la entrada; otro entraria dentro de la sala de las armas, para apoderarse de ellas; un tercero, penetrando en la audiencia, mataria irremisiblemente á los oidores y al visirador: cuando éstos hubieran sucumbido, un hombre haria seña, desde el corredor, á otro hombre que estaria parado junto á la fuente del patio, y quien á su vez debia comunicarla al apostado en la salida para la plaza, éste moveria una capa encarnada, á cuya vista el Lic. Espinosa daria dos campanadas con una de las campanas de la torre de Catedral, señal que serviria á las partidas derramadas por la ciudad, para dar muerte á D. Luis y á D. Francisco de Velazco, á los oficiales reales, y á todas las personas de quienes se temia se opusieran á la rebelion. Los cadáveres de los oidores se echarian en la plaza, custodiada por el marqués con el mayor número de gente que pudiera, á fin de convencer al pueblo de no haber ya justicia á quien acudir, y formándose allí una hoguera, se quemarian los papeles del archivo, para que no quedara nombre del rey de Castilla. Como muchos de los que asistieran llevados por sus parientes y amigos, debian ignorarlo todo hasta el momento de presenciarlo, asombrados con la novedad del lance, se les decidiria definitivamente, dándoles una buena porcion del dinero acopiado en las cajas para remitir á España: en el acto saldria D. Luis Cortés con un escuadron, para apoderarse de Veracruz, de Ulúa y de la flota dispuesta en aquellos dias para marchar á la Península, evitándose así saliera buque con la nueva del alzamiento; y D. Martin Cortés, con gente de á caballo la bastante, se adelantaria hasta Zacatecas y sus comarcas, para reducir las ciudades del interior: la sujecion de Puebla de los Angeles quedaba á cargo de Francisco de Reinoso, así como la de otros lugares

y provincias estaban encomendadas á los diversos agentes y parciales con quienes contaba en sus ramificaciones la conjuracion. El marqués seria proclamado rey, llevándosele al palacio con guarda competente de soldados: se convocaria á córtes á los procuradores de las villas y ciudades, para que reconocieran y juraran al nuevo monarca, lo cual se pediria tambien á prelados y caballeros. D. Juan ó Alonso Chico de Molina, pues de ambos modos se le llama, dean de la Iglesia Catedral, marcharia á Roma con valiosos presentes á pedir al Santo Padre la investidura del reino, pasando de camino por Francia, á cuyo rey haria tambien un regalo, pidiéndole paso por sus tierras para ir siempre á la ciudad Santa, en cambio de lo cual se permitia el comercio y entrada al pais de todas las naciones: al mismo tiempo el Lic. Espinosa en otro navío llegaria á S. Lucar, de donde se trasladaria sigilosamente á Sevilla, para sacar de allí al primogénito del marqués, y tornado á embarcar, vendria á las islas con una caravela vacía, que cargada de vinos regresaria á la Nueva España. El nuevo rey repartiria toda la tierra, y nombrando condes y marqueses, pondria al rededor de su trono una nobleza indígena, íntimamente ligada con la mexicana monarquía. En toda revolucion buscan sus autores argumentos mas ó menos especiosos, intentando demostrar que la justicia está de su parte, y los noveles conspiradores no olvidaron ese requisito, para engañar á los demas y atraerse secuaces, ya que no podian engañarse á sí mismos; la tierra, decian, pertenece con mejor derecho al marqués cuyo padre la ganó, que no al rey quien nada hizo para sujetarla; lejos de hacer la felicidad de sus súbditos, Felipe II es un tirano, á quien es preciso quitar, haciéndole entender que en el pais hay hom-

bres que saben defenderse y defender sus intereses: repartido el terreno, con el comercio extranjero para proveer á nuestras necesidades, evitando se saque cada año para España el numerario que se esporta con nuestras grangerías de grana, cera, cueros, azúcares y lana, y el tráfico de la especiería recientemente descubierto, para nada necesitamos de la Metrópoli, y no nos sujetaremos por mas partidos que nos hagan, pues tendremos aun mas de lo que se nos ofrezca. Para quitarse los escrúpulos, los conspiradores consultaron sus razones con doctos y religiosos, quienes por ser de su bando opinaron á su gusto y al de sus consultantes, dando por justo cuanto se les proponia, y aun parece que hubo fraile que se comprometiera á sostener en el púlpito la revuelta, tomando por testo de sus sermones la justicia de la causa.

Las juntas se repitieron diversas ocasiones para señalar dia y convenir en los mil pormenores necesarios de un proyecto de esta clase, sin quedar en nada definitivo. Ni el marqués ni sus hermanos asistian á las reuniones; Alonso de Avila servia de intemediario entre el gefe y el club, y el negocio se aplazaba de dia en dia, porque aquel vacilaba; ya daba por disculpa que seria mejor esperar la llegada del virey, para que si pretendia poner en planta la cédula de las encomiendas, irritado el pueblo acogiera con entusiasmo la empresa; ya era de parecer se aguardara el momento de que le quisieran embarcar para España; ya dejaba á sus amigos toda la carga, ofreciendo salir con sus parciales á la hora del peligro; y ya en fin, resfriado sin causa aparente, mostraba miedo de tratar con los criollos, por ser gente de quien no se podia tener confianza. Esa falta de firmeza dió lugar á que se apagara el entusiasmo de los conjurados, se perdiera la sazón oportu-

na de sacar ventajas, y abortara la revolucion, dando tiempo á sus enemigos para conocerla y evitarla. Tal vez el mismo marqués, usando del artificio de adormecer las sospechas de su amigo el visitador, contándole los rumores que corrian y los esfuerzos que él hacia para aquietar á los descontentos, fué uno de los primeros descubridores de la trama, si bien tuvo la fortuna de engañar tan bien á aquel funcionario, que nada creyó de importancia, atribuyendo las palabras dichas en público, á niñerías, y bravatas de gente moza; hizo mas el marqués, puso á cuenta de sus enemigos el levantamiento, dando parte al visitador de que en Texcoco, y el dia que se verificara la tornaboda de Alonso de Cervantes, con la hija de Diego Guevara, en casa de Hortuño de Ibarra, á pretesto de divertirse con un torneo, los convidados se alzarían con la tierra, cosas con las cuales apartaba de sí la atención de las autoridades, procurando dirigirla á otra parte.

Avila para tratar á sus parciales puso en su casa juego de pelota, de dados y de naipes, reuniéndose en la diversion aun muchas personas indiferentes á la empresa; se sacaba con ello el partido de ganar gente, y de que el marqués fuera algunas noches á conferencias mas ó menos disimuladas. En las últimas tenidas al fin del año, y á pesar de los esfuerzos del dean y del Lic. Espinosa, D. Martin no puso término á sus irresoluciones, y esto hostigó tanto á Alonso, que resolvió obrar por su propia cuenta; pero en principios de 1566 cayó enfermo, y la empresa quedó casi olvidada.

Por el mes de Febrero el marqués dispuso sus cosas para dejar á México y trasladarse á Toluca, no verificándolo á ruego de la audiencia y del visitador. A poco éste, concluida su comision marchó á España, no sin que su amigo le habla-

ra detenidamente de las palabras descomedidas de los quejosos, pidiéndole no se marchara hasta la venida del virey, y aun le escribió carta á Puebla, recordándole las repetidas inquietudes.

En despecho de tanta precaucion la trama era conocida del público, las hablillas llegaron hasta la audiencia, desembarazada ya de Valderrama, y el oidor Villalobos comenzó á hacer una informacion secreta, acerca de las palabras dichas al visitador por el marqués; supolo Fr. Miguel de Alvarado, pariente de Avila, y por creerlo así, ó por el amor de su deudo, logró alcanzar de Villalobos la promesa de no proseguir las informaciones, ya que la tierra estaba pacífica y aquellos eran dichos livianos de gente de poco valer. Para alcanzar semejante resultado concurrió tambien el marqués, quien luego que el visitador marchó, estrechó sus relaciones con los oidores, y con ellos prosiguió el orden de conducta observado con Valderrama.

Poco despues Pedro de Aguilar buscó en el convento de S. Agustin al mismo Fr. Miguel Alvarado, prior entonces del monasterio, para decirle diera parte á Alonso de Avila de la informacion que contra él hacia Villalobos; no lo creyó el religioso, fundándose en la palabra empeñada no habia mucho por el oidor, mas no por eso dejó de comunicarlo con Avila y con el marqués. El primero nada hizo, pero el segundo, segun su sistema, fué á verse con Villalobos para protestarle de su inocencia, y aun consiguió de él hiciera venir á Pedro de Aguilar para que declarara con juramento si algo sabia de la conjuracion; Aguilar afirmó no saber nada, y el juez aparentó quedar convencido. Era una guerra de disimulo, en que ambos partidos se observaban y pretendian engañarse mutuamente.

Si hasta entonces la audiencia obraba por simples sospechas, el 5 de Abril tuvo ya una prueba legal de la conspiracion, en la denuncia que de ella hicieron por escrito y firmada de sus nombres D. Luis de Velazco, Alonso y Agustin de Villanueva: criollos para que no fallara la ojeriza del marqués, enemigos suyos para que cosechara la semilla de orgullo y odio abundantemente sembrada años atrás. Los débiles mandarines no pudieron obrar en el acto, por mas que temieran su destruccion; sin prestigio y sin fuerzas, intentar algo en vago los perderia sin remedio: habia tiempo para meditar supuesto que la tempestad no amenazaba de muy cerca, y por eso siguieron como hasta allí, disimulando en acecho de buena coyuntura.

Pero la denuncia la traslució el público, los culpados débiles temblaron delante del espantajo de poder, y dando oidos á la voz de apuro, sálvese quien pueda, comenzaron á desertar su causa para hacerse doblemente traidores: el primero fué Pedro de Aguilar, que despues de confesarse y comulgar el domingo de Ramos y lunes santo (7 y 8 de Abril) encargó á los religiosos dominicos Fr. Cristóbal de la Cruz y Fr. Andrés Ubilla llevaran su deposicion á la audiencia, aunque por escrito no lo ejecutó, por primera vez, hasta el 23 de Mayo. El marqués fué á pasar aquella semana santa al convento de Santiago, y allí tuvo puntual noticia de todo en la noche del miércoles (10 de Abril), por boca de Baltazar de Aguilar. Al recibir la nueva pidió las llaves y aseguró las puertas del monasterio, y salió luego en compañía de Bernardino de Bocanegra á acechar por la ciudad si habia alboroto, y visto que todo estaba tranquilo, fué á su casa á hablar con sus hermanos; pasos eran estos de conciencia poco tranquila. El sa-

bado, Aguilar y el denunciante Agustin de Villanueva, estuvieron en la habitacion del marqués á participarle de nuevo su peligro, lo cual lo decidió ya á ir uno de los dias de Pascua á ver á Villalobos para sincerarse como de costumbre; es fácil de inferir que en aquella conferencia ninguno dijo la verdad, y trataron de engañarse recíprocamente.

La conspiracion volvió á encenderse con la carta del procurador Diego Ferrer, en que avisaba no consentir el Consejo de Indias en hacer el repartimiento perpetuo, ordenando no se le hablara mas de aquel negocio. Los encomenderos, como la vez primera, montaron en cólera, dejaron escapar libremente su descontento sin curarse de ser oidos, y de la irritacion popular se aprovecharon los conspiradores para fortalecer los flacos y olvidados hilos de la conjuracion. Alonso de Avila, pues, reanudó sus relaciones y se decidió á llevar á cabo su empresa á cualquier costa, dando la muerte á los oidores en la calle si era menester. Ayudó á esto que nacieron al marqués dos mellizos, y para solemnizar aquel fausto acontecimiento, hizo fiestas dignas de un rey. Desde su casa, hasta la Iglesia Catedral por la puerta del Perdon, mandó construir un pasadizo de madera levantado del suelo la altura de un hombre, y cuatro varas de ancho, curiosamente aderezado para dar paso á la comitiva: á los lados los indios vasallos pusieron tablados, con banderas y vistosos adornos. D. Luis de Castilla y D.^{ca} Juana de Sosa su muger, de lo mas noble del reino, sirvieron de padrinos, y llevaron á los infantes en ricos paños D. Carlos de Zúñiga y D. Pedro de Luna: el dean Chico de Molina echó el agua bautismal el 30 de Junio. Al entrar y salir el cortejo de la casa y de la Iglesia se disparó la artillería; sobre el tablado hubo un

torneo en que doce caballeros armados de punta en blanco se combatieron á pié con valor y gallardía, y se dió al pueblo un banquete, consultando el gusto de los criollos y de los indios. Para los primeros se sirvió un toro asado y muchas aves de monte y de corral, con dos pipas de vino, de tinto y de blanco, regalo de gran precio por la mucha escasez que del licor habia en la colonia; para los segundos se formó un bosque á la usanza antigua de los mexicanos, en cuyo recinto estaban encerrados conejos, liebres, venados y otros animales y aves de distintos géneros, que al romper los cazadores la enramada salian huyendo y los flecheros los abatian al vuelo ó la carrera, aprovechándose de las piezas así cogidas. Hubo ademas juegos de sortija y de cañas, iluminacion por la noche, encamisada y alcanciazos. Los banquetes se sucedieron sin interrupcion, y con el calor del vino menudeaban los brindis alusivos á la revuelta, que eran acogidos con ruidosos aplausos; cosa que daba aliento á los comprometidos para esplicarse mas y mas, hasta decir casi sin rebozo cuáles eran sus intenciones.

Los nobles aceptaban la revolucion con agrado, por interesarse en medrar con el nuevo monarca; el pueblo mas desinteresado en sus afectos la acogia por amor de la novedad, ó por un deseo instintivo de venganza: la audiencia callaba. Bien sabia ésta que no solo eran palabras locas de gente moza proferidas despues de cenar y beber mucho, sino que era un proyecto formalizado de dar en tierra con su flaca autoridad; mas débiles, é irresolutos como de comun los cuerpos colegiados, veian con temor el peligro sin acertar á conjurarlo: en vista de ese temor los conspiradores cobraron ánimo y se desvergonzaron. La revuelta se adelantó á mas andar, y la su-

frida y disimulada audiencia con la noticia de su segura pérdida salió de su apatía; la seguridad de sucumbir le dió fuerzas para defenderse, como en todos los peligros en que no queda otro recurso que la desesperacion. Organizó con sus adictos la manera de combatir, y convino en prender en un mismo día al marqués y á los principales de su bando. No acertaba en el modo de verificarlo, cuando la casual llegada de un buque de España proporcionó el pretesto: finjieron los oidores que habian venido pliegos y noticias de importancia, y por medio del Lic. Espinosa supieron tan bien despertar la curiosidad del marqués, que para saber las nuevas se metió en la sala del acuerdo la tarde del 16 de Julio. Fió mucho en su fuerza y su prestigio, quiso disimular tanto que fingió no temer nada, ó, en fin, un error de los que con frecuencia pierden á los hombres en los momentos mas solemnes, le hizo rendirse con aquella facilidad á las sugerencias de un hombre de quien ya desconfiaba, y dar torpemente en el lazo. Entrado á la sala, los oidores hicieron ocupar las puertas con gente armada, y le ofrecieron un asiento sin ninguna distincion; ellos ocuparon sus sillas, y uno se dirigió al presidente diciéndole:—"Mandad lo que deba hacerse."—"Marqués, dijo entónces Ceinos, sed preso por el rey"—"¿Por qué tengo de ser preso?" preguntó D. Martin.—"Por traidor á su magestad."—"Mentís," interrumpió Cortés ciego de ira echando mano al estoque, "yo no soy traidor al rey, ni los ha habido en mi linaje."—Esta enérgica exclamacion arrancada á su caballerosidad al verse acusado de un crimen, fué el último acto de enojo del marqués; mirando que era inútil defenderse entregó sus armas, y fué conducido á una

pieza de las casas reales preparada de antemano. En las mismas fueron puestos el propio día D. Martin y D. Luis Cortés, llevándose á la cárcel pública á Alonso de Avila, Gil Gonzalez y otros muchos; en la del arzobispado quedó preso el dean Chico de Molina y algunos eclesiásticos. El día inmediato quedaron arrestados en sus casas, pena de la vida, D. Luis de Castilla, D. Pedro Lorenzo de Castilla, Hernan Gutierrez Altamirano, D. Lope de Sosa, Alonso de Estrada, D. Juan de Guzman, Bernardino Pacheco de Bocanegra, D. Fernando de Córdoba, Luis Ponce de Leon, Juan de Valdivieso, y otros infinitos, pertenecientes á las primeras familias, segun se colige del título de Don, que entonces solo podia llevarlo la nobleza calificada.

Aquel golpe desconcertó á los conjurados, y no hubo quien pensara en salvar á sus gefes, tal vez porque ya no tenian una cabeza, pues de los asistentes á las juntas, los que no estaban presos, habian tomado el despreciable papel de denunciadores, y sus dichos servian de pruebas contra los acusados; ademas, la audiencia nombrando capitán general para la hora del peligro á D. Francisco de Velazco, y convocando á los encomenderos, contaba con fuerza bastante para repeler una agresion, ya que los mismos que con sus armas y caballo hubieran engrosado la revuelta, vinieron á presentarse á los mandarines para hacer constar de su lealtad. Los oidores cuanto mas cobardes y remisos al principio, tanto mas enconados y vengativos se mostraron en la hora de su triunfo, apresurándose á dar al pueblo un terrible ejemplo para conservarlo á raya. Todos los efectos de los Avilas fueron secuestrados, y sus papeles en el tribunal se examinaron detenidamente, sin que apareciera prueba; habiendo cuidado los

conjurados de no escribir ni firmar documento alguno ; al menos así consta de los cargos hechos á Alonso, donde tampoco se habla nada de los billetes de amoríos, á los cuales achaca Torquemada la pérdida del enamorado conspirador : la causa de los dos hermanos, escogidos por víctima espiatoria, se prosiguió con cruel celeridad, sin dejarles el tiempo necesario para defenderse ; sus antiguos compañeros fueron sus enemigos mas encarnizados, y á pesar de mantenerse inconfesos, se les condenó á la pena capital, sin que valieran la apelacion interpuesta, ni las súplicas y empeños de los buenos de la ciudad. El tres de Agosto de 1566, á las siete de la noche, los reos fueron sacados de la cárcel en sendas mulas, para ser conducidos al lugar del suplicio. Alonso de Avila iba vestido de negro, con una turca parda, gorra de terciopelo con una pluma negra y una cadena de oro al cuello, trage mismo con que le prendieron, y Gil Gonzalez estaba todo de pardo. En la plaza principal junto á las casas de Cabildo (la diputacion) se alzó un tablado, cubierto con un paño negro, y alumbrado con la trémula y escasa luz de algunas hachas ; lo custodiaba la gente de la audiencia, y al rededor la poblacion entera, amigos y enemigos, confundidos en la dudosa sombra, aguardaban mudos y sombríos el desenlace del terrible drama. Ayudados por sus confesores, los Avilas subieron al tablado ; Alonso confesó allí ser cierta la conjuracion, con palabras que revelan la proximidad de la muerte, y haciendo las últimas oraciones rodó su cabeza, y la de su hermano. Dios les habia juzgado. El pueblo recibió con desagrado la sangrienta ejecucion : encomendero hubo que mesándose las barbas jurara vengar la sangre inocente de Gil Gonzalez, y hubiera un alboroto por los que en aquel espejo miraban la

suerte que les aguardaba, si los oidores en su sobresalto no pusieran fuertes rondas por las calles : México presentó un aspecto triste y de abatimiento.

Los cuerpos de los ajusticiados caballeros, á la luz de un opaco cirio, se llevaron por un sacerdote y dos hombres á ser sepultados en S. Agustin ; las cabezas amanecieron al siguiente dia en la azotea de la Diputacion, de lo cual enojados los concejales reclamaron á la audiencia, alegando que la ciudad no habia sido traidora, y mal se pretendia infamarla poniendo en las casas de sus representantes aquel signo de deslealtad ; añadiendo con entereza que si no era escuchada su solicitud, arrancarían con violencia las cabezas y las echarían al suelo. Accedió la audiencia á la demanda, y fueron puestas en la picota, clavadas con dos gruesos clavos, permaneciendo allí por algun tiempo, para terror de los conjurados, hasta que fueron unidas en el sepulcro con sus cuerpos. Estos pormenores quedan á la responsabilidad de Torquemada, debiendo advertir, que en los libros de Cabildo no se encuentra la mencionada representacion.

Mientras la audiencia, un tanto aplacada con la muerte de los Avilas, proseguia en las causas contra los demas presos, aunque con menos premura, llegó á Veracruz el 17 de Setiembre el nuevo virey, D. Gaston de Peralta, marqués de Falces. Informado por el patron de una barca, que iba á Campeche á traer materiales para la obra del muelle, entónces en construccion, así de la prision de D. Martin y de sus hermanos, como del degollamiento de dos de los reos, receló de algun alboroto en la tierra y no quiso desembarcar luego, no obstante asegurarle que no habia gente armada ni rumor de guerra, Antonio Delgadillo, capitan de Ulúa, y el receptor de

los impuestos. Falces pasó la noche á bordo, y al dia siguiente saltó á tierra, comenzando á recibir la misma tarde varias cartas, asegurando unas que reinaba la mayor tranquilidad, y las otras encargándole no se aventurara al interior sin fuerza de soldados, por correr grave riesgo su persona. Entretanto que Falces se resolvía á adoptar un partido, permaneció en Veracruz, y al cabo de seis dias decidió marchar á México, acompañado de veinticuatro alabarderos y de doce de sus sirvientes armados de lanzas ginetas, prefiriendo aquella pequeña escolta, á mayor número de gente que de la flota pudiera sacar, por temor de causar mucho ruido. Así pasó por Jalapa y Tlaxcala, en cuya ciudad dió las gracias á los moradores por la lealtad que habian mostrado, ofreciendo sus servicios á la audiencia, y llegó á los Angeles, donde hizo iguales demostraciones á las autoridades, que tambien permanecieron fieles.

Temieron los oidores que el virey les quitara el mérito que contraian castigando la revuelta, y se apresuraron á ver la causa de D. Luis Cortés, para despacharla á su antojo; prevenido de ello Falces, intimó á la audiencia que nada dispusiera definitivamente sin su consentimiento, y el tribunal obedeció el mandato aunque con repugnancia. El virey entró en México el 19 de Octubre, y su primer cuidado fué avocarse el conocimiento de los procesos de los conspiradores, como el negocio mas grave é interesante que existia.

Causa en verdad estrañeza que en momentos tan críticos, y cuando se trataba de sofocar y castigar una revuelta, que tendia á sustituir con otra la soberanía castellana en la colonia, el representante del poder real hubiera dejado pasar los dias, entreteniéndose en el camino un mes, antes de lle-

gar al puesto donde el peligro lo reclamaba. El carácter prudente que se le atribuye no es bastante para explicar el fenómeno, como ni tampoco sus deseos pacíficos y conciliadores, pues todo debia estar avasallado á la lealtad, y tal conducta lo esponia á aparecer remiso en el cumplimiento de sus deberes; seria mas probable suponer que, temeroso de cargar con el odio de los mexicanos, ai principio de su gobierno, y para no tomar parte en el duro proceder de los oidores, prefirió dejar correr el tiempo, dando treguas para que los ánimos se aquietaran, y en seguida pudiera obrar con la lenidad que puso en práctica; lenidad que tal vez le sugirieron en el viaje los amigos de Cortés. En efecto, el de Falces mandó retirar la guarda y artillería dispuesta contra la ciudad, dejando una corta fuerza para custodia de los presos, insistiendo en la determinacion, á pesar de representarle los oidores, que aun habia conatos de levantamiento y con aquello el reino podria perderse: para desvanecer el temor de la audiencia se contentó con hacer llamar á Fr. Diego Cornejo, religioso franciscano, de quien se aguardaba la revelacion de importantes secretos, y el cual nada dijo de nuevo, refiriéndose á sus primeras declaraciones, que en realidad no eran de importancia.

El fiscal Céspedes de Cárdenas pidió el secuestro de los bienes del marqués del Valle; Falces supo negarlo, fundándose en que la mayoría del acuerdo no estaba conforme. Alentado D. Martin recusó á los oidores Ceinos y Orozco, y de aquí tomó ocasion el virey para indicar al tribunal la conveniencia de remitir á España al reo, con su proceso, supuesto que aquella recusacion era señal de que correrian igual suerte los demas ministros, no quedando entonces jueces que lo sentenciaran.